

*Las cartillas para aprendices del ámbito sanitario del siglo XVIII como fuentes lexicográficas: las obras de Ambrosio de Almunia y Francisco Brihuega**

BERTHA M. GUTIÉRREZ RODILLA
Universidad de Salamanca

Con mucho cariño para mi «tío» Juan Gutiérrez,
desde su tierra salmantina

1. LAS CARTILLAS PARA LOS APRENDICES DEL ÁMBITO SANITARIO

A lo largo del siglo XVIII —siglo en el que se crean los Reales Colegios de Cirugía y cuando la farmacia consigue su independencia definitiva de la medicina— se publicaron en España diversos textos, cuya finalidad era claramente docente o instructiva, destinados a personas que aspiraban a desempeñar cometidos diversos en el ámbito sanitario: cirujanos, comadronas, boticarios, etc. Tanto en el caso de los cirujanos como en el de los boticarios tales textos recogían los conocimientos teóricos que debían poseer aquellas personas que aspiraban a superar el examen que les facultaría para desempeñar legalmente la profesión en buena parte del territorio. Esos exámenes de los que hablamos, que debían rendirse ante el Protomedicato, constaban de una parte teórica y una práctica. Esta última la adquirirían los aprendices trabajando durante varios años al lado de un cirujano o un boticario. En cuanto a la teórica, había que conocer las obras más relevantes relacionadas con la profesión, lo que para ellos entrañaba cierta dificultad, tanto por la complejidad de muchos de los conceptos que tales obras allegaban como por el problema lingüístico que podían suponer, particularmente cuando esas obras estaban redactadas en latín. Con el fin de facilitarles la tarea algunos autores decidieron elaborar libros sencillos, de los que ya había algún precedente en el siglo XVII, como la *Médula de Cirugía y examen de cirujanos* de Manuel de Porras, publicada en 1691, que consiguió diez ediciones posteriores o el *Examen de Boticarios* de Esteban de Villa, aparecido en 1632, con una segunda impresión en 1698¹. Obras sencillas, como decimos, que

¹ La investigación necesaria para realizar este trabajo se ha financiado con la ayuda procedente del proyecto de investigación FFI2011-23200 al proyecto «Lexicografía y Ciencia: otras fuentes para el estudio histórico del léxico especializado y análisis de las voces que contienen».

¹ Nos ocupamos del interés lexicográfico de la obra de este autor en Gutiérrez Rodilla (2012).

Cita: Gutiérrez Rodilla, Bertha M. (2014): “Las cartillas para aprendices del ámbito sanitario del siglo XVIII como fuentes lexicográficas: las obras de Ambrosio de Almunia y Francisco Brihuega”, en M. P. Garcés Gómez, M. Bargalló Escrivà y C. Garriga Escribano, eds., “*Llanceja*”: estudios dedicados al profesor Juan Gutiérrez Cuadrado, A Coruña, Universidade da Coruña, Anexos de Revista de Lexicografía, 23, pp. 507-517. <https://doi.org/10.17979/spudc.9788497498012.507>

siguiendo habitualmente el esquema de preguntas y respuestas —para favorecer el aprendizaje memorístico— presentaban los conocimientos necesarios para aprobar el examen. Entre estas que se componen durante el siglo ilustrado se encuentran el *Breve Compendio de Cirugía* de Matías de Quintanilla, impresa en Valencia en 1705; el *Examen de un Practicante Boticario Substituto de el Maestro en el Despacho de las Medicinas*, de Pedro Montañana, editada en Zaragoza en 1728; la *Cartilla Pharmaceutica Chimico-Galenica* de Pedro Viñaburu, aparecida en Pamplona en 1729; el *Porras ilustrado y cartilla de examen para cirujanos latinos y romancistas* de Ambrosio de Almunia, que vio la luz en 1732 con otra edición al año siguiente o el *Examen Pharmaceutico, Galénico-Chímico* de Francisco Brihuega, publicada en Madrid en 1761, con dos ediciones posteriores. Estas dos últimas son precisamente las que nos interesan aquí por albergar los materiales lexicográficos de que nosotros nos ocupamos.

2. LAS OBRAS DE AMBROSIO DE ALMUNIA Y FRANCISCO BRIHUEGA

El comienzo del título de la cartilla de Almunia, *Porras ilustrado*, hace clara referencia al cirujano Manuel de Porras, al que acabamos de citar por ser autor de una *Médula de cirugía y examen de cirujanos* aparecida en 1691, de la que como hemos señalado se hicieron diez ediciones en la primera mitad del siglo XVIII, con lo que resulta evidente la demanda que había para este tipo de textos. Normalmente se ha considerado el *Porras ilustrado* entre los textos destinados a los futuros boticarios porque aunque en su título quedaba patente que era una *cartilla de examen para cirujanos latinos y romancistas*, en su interior se definía a sí misma como «provechosa a principiantes en Medicina, Cirugía y Botica». La revisión de esta cartilla permite comprobar, sin embargo, que las materias que se trataban en ella sobre todo eran las que le podían interesar a los futuros cirujanos, no tanto a los boticarios. De hecho, en la segunda edición que, como decimos, apareció al año siguiente, ya solo se declaraba su utilidad específicamente para estudiantes de Cirugía. Algo que se acompasa a la perfección con que su autor fuera profesor de cirugía y con que la mayoría de los tratados que la integran estén dedicados a la anatomía y la cirugía. A pesar de ello —y a pesar de lo que opinan algunos estudiosos de la misma (Peralta-Reglado y Gomis 2006: 28-29)— sí había en el libro de Almunia información «provechosa» para los futuros boticarios. Una información que justamente se encuentra en el vocabulario que incluye, dedicado en su inmensa mayoría a los simples y compuestos medicinales, al que sigue un resumen de equivalentes de los pesos que habitualmente se utilizaban en la confección de los fármacos.

En todo caso, lo que parece innegable es que la cartilla de Almunia tuvo que gozar de una extraordinaria difusión en el primer año de su venta, como lo atestiguan las aprobaciones redactadas por los varios cirujanos a los que se pidió opinión para la censura de la publicación de la segunda edición revisada que vio la luz al año siguiente. Y ello, sin duda, debió tener que ver con su finalidad didáctica y divulgadora, lo que fue determinante en el lenguaje accesible y el estilo llano y sencillo empleado en un texto que sería de gran utilidad a los aprendices de cirugía. Estas características, sin embargo, le valieron que tuviera algunos detractores —unos pocos médicos y cirujanos que no compartían que se vertieran al castellano los conocimientos que incluía—. Como le valieron también que el historiógrafo Hernández Morejón (1852: 39) la tratara con gran displicencia: «Esta obrita, que no es mas que un compendio de cirugia como indica su título, es de escaso mérito, por lo que nos desentendemos de su análisis». El contenido, por su parte, quedó dispuesto en dos columnas: una, en lengua latina y otra, en castellano, en lo que se muestra

el gran zelo de su Autor, al aprovechamiento de los Professores de la Cirugia, pues no contento con poner todos los primeros rudimentos en latin, con todo primor, y eloquencia, para el examen de los Latinos, se vale de los terminos menos cultos, para mejor inteligencia de los Romancistas, por lo que se hace acreedor del aplauso, y agradecimiento de todos los de su profession (Arroyo y Velasco 1733: «Aprobación...»).

Una obra en definitiva destinada a los aprendices de cirugía —particularmente a los romancistas, como se señala en el prólogo—, donde se presentaban bien definidos mediante el recurso al sistema de preguntas y respuestas, los conceptos que el autor consideraba más importantes para salvar el examen y donde encajaba perfectamente la incorporación, en forma de anexo final, de un compendio de términos para facilitar su comprensión a esos «principiantes» de las áreas sanitarias, aunque no sería ese el único material de tipo lexicográfico que incluyera, como veremos enseguida.

Por su parte, según lo anunciábamos, el boticario Francisco Brihuela compuso un *Examen Pharmaceutico puesto en dialogo para la inteligencia de los principiantes en este arte*, impreso por vez primera en 1761. En este caso sí se trataba de un manual destinado específicamente a los futuros boticarios, que debió alcanzar innegable éxito en la segunda mitad del siglo, dado que contó con dos ediciones posteriores, en las que modificó la estructura inicial de la obra, actualizó su contenido y añadió la cita a diversos autores y textos de la época, tanto españoles como extranjeros. Precisamente es en esto último en lo que se diferencia de otros que le precedieron en la elaboración de cartillas para

boticarios: en la inclusión de autores que pertenecen al movimiento científico ilustrado de plena actualidad y no solo referencias a obras del pasado (Peralta-Reglado y Gomis 2006: 30)².

Como la obra de Almunia, también la de Brihuega está escrita con un lenguaje de fácil comprensión, por su clara finalidad instructiva sin otro tipo de pretensiones, lo que justifica plenamente que se le añadiera un pequeño vocabulario que ofrecía las correlaciones castellanas de los términos latinos que generalmente se utilizaban en las obras especializadas del ámbito de la farmacia.

3. MATERIALES LEXICOGRÁFICOS

3.1. *Los vocabularios de Ambrosio de Almunia*

Como ya lo hemos adelantado, la obra está dispuesta en forma de preguntas y respuestas, lo que hace que tales respuestas sean en muchos de los casos auténticas definiciones de los términos con los que se designan los conceptos por los que se pregunta; algo, que indudablemente tiene un valor lexicográfico de primer orden, como tratamos de mostrar con los siguientes ejemplos:

Què son los Intestinos? Unos cuerpos largos, redondos, huecos, y seguidos desde la boca baxa de el estomago, hasta el Ano.

Què es herida de cabeza? Es solucion de continuidad en la cabeza, hecha con instrumento, que corta, punza, ò magulla.

Què es Medicina emoliente? Es aquella, que ablanda, y suaviza los humores gruesos, que està en la parte.

Què es Ligadura? Es un instrumento artificial, hecho de lienzo, para diferentes usos.

Sin embargo, además del gran interés lexicográfico de esas definiciones que constituyen la parte más importante de la cartilla, esta incluye unos materiales lexicográficos explícitos: el anexo final anunciado en el título como «*Breve Vocabulario de Medicina que corona la Obra*» del que nos ocuparemos después y una «Declaración de algunos nombres», que se recoge al principio de la misma, nada más terminar las aprobaciones. Esta *Declaración* se trata de un pequeño vocabulario donde se proporciona o el equivalente en lengua vulgar o un intento

² Del contenido de la obra de Brihuega y de su posible actualidad en el momento de publicarse se ocupan González Bueno y Frances Causape (1991). Estos autores defienden que la segunda edición de la cartilla es particularmente importante porque en ella se incorpora la obra de Linneo, aunque no se produzca su asimilación. Por su parte, la tercera edición, póstuma, parece que fue revisada por Casimiro Gómez Ortega e Hipólito Ruiz López, quienes le añadieron una excelente parte botánica de plena actualidad en el momento en que se imprimió la obra (1796).

de definición con palabras comprensibles del habla coloquial de 38 términos especializados (46 en la segunda edición), como vemos en los siguientes ejemplos:

Ano: La parte por donde salen los escrementos
 Apophyses: Eminencia
 Cefalicos: Medicamentos esternos de la cabeza
 Concutrix: Cosa que cuece
 Contusion: Magulladura
 Emorragia: Fluxo de sangre
 Espatula: El Mango de las pinzas
 Replexion: Cosa llena
 Topicos: Medicamentos esternos.

En la segunda edición, además de colocarse correctamente las voces según el alfabeto —pues en la primera ese orden se rompía en varias ocasiones— y de cambiarse la grafía de palabras como *hazer* o *esternos*, que pasaron a escribirse *hacer* y *externos*, se alteró la grafía de dos términos (*Cefálicos* y *Emorragia* por *Cephalicos* y *Hoemorrhagia* respectivamente, sin duda porque en el interior del texto se escribían exactamente de esta última forma); se cambió la definición de otro (*Blasmos* dejó de ser «Medicamentos esternos» para convertirse en «Clara de huevo, batida con aceyte rosado»); y se añadieron ocho términos nuevos, cuatro de los cuáles con una definición refrendada por alguna autoridad:

Esputo: nada con e; con s, escopetina, *Nebrixa*
 Ichor: Humor, humedad, ò *sanies*
 Legra: Raspa, Raedera, Tascador, ò Raspador. *Nebrixa*.
 Localis: Cosa perteneciente al lugar.
 Sanies: La sanguaza de la sangre, ò sangre mal cocida, y alterada
 Terebra: Barrena. *Vidovidio, t. 3. f. 115*
 Trepano: Barrena. *Ambrosio Pareo, fol. 288 y 290*.
 Virulencias: Ponzofia, ò excremento sutil, mordax, y corrosivo.

Como ya sabemos, la cartilla estaba pensada sobre todo para los aprendices de cirujano y aunque no se emplearan términos rebuscados en la confección de los tratados que componen el texto, Almunia consideró importante antes de empezar el mismo aclarar el significado de algunas voces que pensaría podrían ser menos conocidas para esos futuros cirujanos, particularmente los romancistas. Se trata, por tanto, de un vocabulario que nos permite pasar desde el lenguaje especializado hacia la lengua común, que sería con la que estas personas estarían familiarizadas, por lo que incidentalmente este pequeño compendio nos proporciona información sobre la forma como en ese lenguaje común se expresaban algunos conceptos en la primera mitad del siglo XVIII. Pero no solo del dominio estrictamente médico —como hemos visto en los ejemplos que

allegábamos más arriba—, sino también otros que podríamos considerar del ámbito general. En este sentido, puede sorprender que Almunia vea necesario incluir en el listado palabras como *flexible* para explicar que es una ‘cosa que se dobla’; *lacteo* (‘cosa de leche’); *laterales* (‘los lados’); *posterior* (‘a la parte de atrás’); *sensacion* (‘cosa que aflige’); o *ventosa* (‘cosa de viento’), por ejemplo. Información que puede servir para que hoy conozcamos la implantación, al parecer escasa, de todas estas voces entre los hablantes normales del castellano en la primera mitad del siglo ilustrado, pues como se ve, necesitaban de estas aclaraciones. Al menos a juicio de nuestro autor, por más que todas ellas aparezcan recogidas tanto en el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739), elaborado por la misma época que la *Cartilla*, como en el de Esteban de Terreros (1786-1793), que ya pertenece a la segunda mitad del siglo. Sabemos de sobra cómo se confeccionó el primer repertorio académico, a partir de autoridades literarias sobre todo y datos como los que proporciona este vocabulario de Almunia nos ayudan a caer en la cuenta de lo alejadas que podían estar las voces de la obra de la Academia del uso habitual en los hablantes de castellano. En el caso de Terreros, por la época más tardía en que se compone podría ser que la situación de estas palabras en el uso habitual ya hubiera cambiado, aunque no podemos asegurarlo.

Por otro lado, ya lo hemos dicho, en la parte final del libro se encuentra el «Vocabulario breve de algunas cosas pertenecientes à la Medicina» anunciado en el título, al que sigue un resumen de equivalentes de los pesos que habitualmente se utilizaban en la confección de los fármacos. Ese vocabulario en realidad no es tal, pues salvo alguna excepción en él no se incluyen definiciones. Se trata más bien de un glosario latino-español, en el que para las voces latinas que constituyen las entradas —alrededor de 3500— se proporcionan los equivalentes en castellano. En él se recogen los diversos tipos de medicamentos que hay y de los procedimientos que realiza el boticario en sus tareas cotidianas, dispuestos según el alfabeto: *balsama* (‘balsamos’), *cathaplasma* (‘cataplasma’), *condita* (‘conservas’), *confectiones* (‘confecciones’), *electuaria* (‘electuarios’), *emplastra* (‘emplastos’), *essentiae* (‘essencias’), *extracta* (‘extractos’), *gummi* (‘gomas’), *olea* (‘azeytes’), *pilulae* (‘pildoras’), *sirupi* (‘xaraves’), *tabelle* (‘tabletillas’), *unguenta* (‘unguentos’), entre otros varios. Pero en su inmensa mayoría el glosario está dedicado a los simples medicinales, que se ordenan alfabéticamente por el nombre latino, del que se ofrece el equivalente castellano, cuando se conoce; si no, se busca algo similar que pueda ayudar a entender el término original o se consigna la clase a la que pertenece el simple. Los siguientes ejemplos pueden ilustrar lo que decimos:

<i>Abies</i>	Abeto
<i>Abrotanum</i>	Lombriguera
<i>Absintium</i>	Axenjos
<i>Abutilon</i>	Planta parecida à la calabaza
<i>Acacia Germanica</i>	Ciruelo de Bosque
<i>Acanthus</i>	Alcachofa, ò Cardo
<i>Acathes</i>	Piedra preciosa
<i>Acedula</i>	Acedula
<i>Acetosa</i>	Acederas
<i>Acetum alkalisatum,</i> <i>seu radicatam</i>	Vinagre alcalizado, ò radicado
<i>Acetum destilatam</i>	Vinagre destilado [...]

En ocasiones, dentro de una entrada se allegan varias subentradas, que también se disponen según el alfabeto. Seguramente el ejemplo más llamativo sea el de la voz *Aqua*, que da cabida a 117 subentradas distintas, entre las cuáles se encuentran todas las esperables —*de anís, de Naranjas, de Borrajas, de flor de manzanilla, fuerte, de ruda, ardiente...*—, pero también otras que no lo son tanto, eponímicas, formadas con el nombre del autor que las recomienda o del boticario que las prepara —*antecolica, ò carminativa de Minsicht, antiepileptica de Langio, Antevenerea de Carlos Musitano, Apopletica de Charaz, Contra gonorrea de Doncelio, Contra gonorrea de Quercetano, Hysterica de Ausgustana, Hysterica de Lemorte, Optalmica de Quercetano, Optalmica de Vidos, Estítica de Lemerí, Triacal de Pedro de Salas, Triacal cefálica de Quercetano, Turbia de Rulando, De la vida de Mathiolo, Vulneraria de Quercetano...*—, lo que por otro lado ofrece información de gran interés sobre las preparaciones de farmacia de uso habitual en la época, pero también de los autores —cirujanos, químicos, boticarios..., algunos de ellos contemporáneos de Almunia— conocidos por el autor.

El glosario anterior se complementa, siguiendo la tradición de otros textos similares de épocas precedentes, con una última explicación dedicada a las «pesas medicinales», donde se ofrece el equivalente de cada una de ellas: «Cada libra medicinal tiene doce onzas. Cada onza tiene ocho dragmas. Cada dragma tiene tres escrupulos. Cada escrupulo tiene veinte y quatro granos...», así como las abreviaturas mediante las que estas pesas suelen representarse habitualmente en las recetas.

3.2. *El vocabulario de Francisco Brihuega*

Según lo adelantábamos, el boticario Francisco Brihuega compuso también una cartilla destinada a los aprendices de farmacia, dispuesta en forma de preguntas y respuestas, lo que nuevamente proporciona en muchos casos

auténticas definiciones de términos que no solo tienen gran interés lexicográfico, sino que son bastante ilustrativas respecto a la farmacia del momento:

¿Qué es *Medicamento simple*? Aquel que, aunque preparado por el Arte, se usa sin mezcla de otros cuerpos.

¿Qué es *Medicamento compuesto*? El que consta de dos, ó mas simples, mezclados segun Arte.

¿En cuántas partes se divide la Pharmácia, atendida su difinicion? En tres: *Eleccion, Preparacion, y Composicion*.

¿Qué es Botánica? Una parte de la Historia natural, que demuestra el verdadero metodo para conocer y distinguir las Plantas.

Por otro lado, y como le sucedió a Almunia, también a Brihuega le pareció razonable añadir un pequeño vocabulario a su cartilla. En este caso lleva por título «Explicacion de algunas voces y frases contenidas en esta Obra, que aunque latinas, serían tal vez dificultosas de entender á los Principiantes». Como ya sabemos, la cartilla estaba pensada sobre todo para los mancebos y aunque en el texto no se emplearan términos rebuscados, Brihuega consideró importante aclarar antes de empezar el significado de algunas voces que pensaría eran menos conocidas para esos futuros boticarios. Se trata, por tanto, de un vocabulario que nuevamente nos permite pasar desde el lenguaje especializado hacia la lengua común, la habitual de las personas a las que se destinaba la obra, por lo que como sucedía con el de Almunia, este pequeño vocabulario nos proporciona además información sobre la forma como en el lenguaje común se expresaban algunos conceptos en la segunda mitad del siglo XVIII o la escasa penetración de sus equivalentes cultos.

En este vocabulario se recopilan 35 voces latinas de distinta procedencia, como zoología (*cancer* o *rostru plagio plateo*) o petrología (*helmintholitus* o *quratzosum*), pero entre las que destacan las ocho de geometría (*dodecaedrum, exaedrum, octodecaedrum, paralelogramo, prisma, rhombeo...*) y sobre todo las relacionadas con las plantas, que suman 21 (*bracteeae, caulibus infirmis angulosis, flexuosis, foliis peltalis, scapus...*), lo que significa el 60% del total. Algo que no sorprende demasiado si consideramos la importancia que tenía la historia natural en la formación de los boticarios en el siglo XVIII, de la que fueron conscientes todos los autores que elaboraron cartillas para su instrucción³. De hecho, Brihuega recomienda en su obra el estudio de textos como el *Curso elemental de botánica* de Casimiro Gómez Ortega (1795), los *Principios de Botánica* de Miguel Barnades (1767) o la traducción efectuada por Antonio Palau de la *Filosofía botánica* de Linneo (1778).

³ Sobre ello puede consultarse, por ejemplo, Gomis-Blanco y González-Bueno (2004).

Tal y como reza el título de la recopilación lexicográfica se trata de explicar estas voces latinas con palabras castellanas. Es decir, no se ofrece un simple equivalente en esta lengua, sino que se intenta aclarar su significado, ofreciendo información más o menos completa, pero en cualquier caso poco sistemática, según vemos en los siguientes ejemplos:

Bractae. Bracteas son ciertas hojas, comunmente de distinta figura, y color de las demás de la Planta, y están puestas muy cercanas á la flor.

Foliis peltalis. Con hojas abroqueladas, ó que tienen el pezon como clavado en el embes, y no en la base.

Dodecaedum. Cosa de doce caras.

Helmintholitus. Petrificado de gusano. Esta voz se compone de *Helminthos*, que significa gusano, y *Lithos* piedra.

Micaceo. Cosa que centellea.

Paralelo. Lo que está en total igualdad de distancia á otra cosa de su especie.

Paralelogramo. Figura de quatro lados, que cada dos opuestos son paralelos.

Quratzosum. Semejante á un género de piedra llamado *Quarzo quartzum*, ó sea Guigarro ó Pedernal, cuyos fragmentos son indeterminadamente angulares, agudos, y sus particulares resplandecientes.

Rostro plagio plateo. Con el hocico deprimido.

Tessellarum. Lo cortado en pedazos pequeños, y en quadros como unos pequeños ladrillos.

Siguiendo la tradición de otros textos similares de épocas precedentes, al final de la cartilla incluye también Brihuega un listado de medicamentos, aunque no dispuesto según el alfabeto, con la dosificación adecuada para su uso, que varía en cada una de las tres ediciones de la obra⁴; listado al que precede la «Explicacion de los caracteres farmacéuticos, Galénicos, y Químicos», donde allega como es habitual los principales pesos utilizados en farmacia: *libra*, *onza*, *dracma*, *escrupulo*, *grano*, *gota*, etc. y sus equivalencias. Quizás más interesante para nosotros sea el índice final del texto que, curiosamente, no dispone el contenido según va apareciendo en la obra, como sucede en los textos actuales, sino alfabéticamente, con la indudable finalidad de favorecer las búsquedas a los estudiantes de la cartilla. Algo, que a nosotros nos permite conocer perfectamente el contenido de la obra, pero sobre todo, los términos estudiados y analizados.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Descritos someramente los materiales que nos incumbían quedaría por estudiar el interior de cada texto cuya disposición en forma de preguntas y respuestas

⁴ González Bueno y Frances Causape (1991: 505) explican las principales diferencias entre los tres listados, en cuanto a los medicamentos incluidos y excluidos y los modos de prepararlos.

determina que tales respuestas sean en su mayoría definiciones de los términos con los que se designan los conceptos por los que se pregunta. Esto nos permitiría acercarnos al conocimiento del significado de esos términos especializados en el momento en que se elaboraron las cartillas. Una vez hecho ese estudio podría resultar de gran interés comparar tales definiciones con las que han quedado recogidas en los diccionarios de medicina o de cirugía compuestos en épocas cercanas a la confección de dichas cartillas, como por ejemplo los de Suárez de Ribera (1730-1731) o Antonio de Ballano (1805-1807) y poder determinar hasta qué punto coinciden en su contenido y en el estilo de la definición. Todo ello con el fin —y esa es nuestra motivación fundamental— de mejorar nuestro conocimiento sobre este tipo de obras de modo que podamos ir trazando una línea clara que conecte el trabajo lexicográfico especializado en castellano —en este caso, del ámbito médico-farmacéutico— iniciado a finales del medievo con el desarrollado durante el Renacimiento, el siglo barroco y el siglo ilustrado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMUNIA, Ambrosio de (1732): *Porras ilustrado y cartilla de examen para cirujanos latinos y romancistas [...] todo definido, aclarado y corregido, añadido con Anathomias modernas y un breve Vocabulario Medicinal que corona la Obra con las figuras Medicinales, provechoso á principiantes en Medicina, Cirugía y Boti*, Madrid, Juan de Zúñiga.
- (1733): *Porras ilustrado y cartilla de examen para cirujanos latinos y romancistas. Segunda impresión. Nuevamente corregido, y añadido*, Madrid, Juan de Zúñiga.
- ARROYO Y VELASCO, J. B. de (1733): «Aprobacion del Licenciado Don...», Cirujano Mayor por su Magestad del Real Hospital de la Corte...», en A. de Almunia, *Porras ilustrado y cartilla de examen para cirujanos latinos y romancistas. Segunda impresión. Nuevamente corregido, y añadido*, Madrid, Juan de Zúñiga, s. p.
- BALLANO, Antonio de (1805-1807): *Diccionario de Medicina y Cirugía, o Biblioteca manual médico-quirúrgica*, Madrid, Imprenta Real, 7 vols.
- BRIHUEGA, Francisco (1761): *Examen Pharmaceutico, Galenico-Chimico, e Historico. Extractado de las Pharmacopeas mas bien admitidas, y puesto en dialogo para la inteligencia de los principiantes en este arte*, Madrid, Imprenta de los Reynos.
- (1775-1776): *Examen Pharmaceutico, Galenico-Chimico, Teorico-Practico. Extractado de las Pharmacopeas mas bien admitidas y autores de Historia natural. Nuevamente corregido y aumentado en esta segunda impresión; y puesto en dialogo, para la más fácil inteligencia de los principiantes de este Arte*, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta.
- (1796): *Examen Pharmaceutico, Galenico-Chimico, Teorico-Practico. Extractado de las Pharmacopeas mas bien admitidas y autores de Historia natural. Nuevamente corregido y enmendado en esta tercera impresión; y puesto en dialogo, para la más facil inteligencia de los principiantes de este Arte*, Madrid, Imprenta de la Viuda e Hijo de Marín.

- GOMIS-BLANCO, Alberto y Antonio GONZÁLEZ-BUENO (2004): «La Historia Natural en la formación de los boticarios españoles del siglo XVIII», en R. Willi-Hangartner, F. Lederman y C. Zerobin, eds., *Akten des 35 Internationalen Kongress für Geschichte der Pharmazie*, Lucerna, Schweizerische Gesellschaft für Geschichte der Pharmazie (CD-ROM).
- GONZÁLEZ BUENO, Antonio y M^a Carmen FRANCES CAUSAPE (1991): «Divulgación científica en la farmacia española ilustrada: el *Examen Pharmaceutico...* de Francisco Brihuega», *Llull*, 14, pp. 495-505.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha M. (2012): «Materiales lexicográficos ‘escondidos’ del ámbito médico-farmacéutico: la obra de Esteban de Villa», en A. Nomdedeu Rull, E. Forgas Berdet y M. Bargalló Escrivà, eds., *Avances de lexicografía hispánica*, Tarragona, Publicacions URV, 1, pp. 327-333.
- HERNÁNDEZ MOREJÓN, Antonio (1852): *Historia Bibliográfica de la Medicina Española*, Madrid, Imp. Calle de S. Vicente, a cargo de D. C. G. Álvarez, 7 vols., VII.
- PERALTA-REGLADO, José M^a y Alberto GOMIS (2006), «Las cartillas farmacéuticas publicadas en España en el siglo XVIII», *Ars Pharmaceutica*, 47, 1, pp. 23-36.
- PORRAS, Manuel de (1691), *Médula de Cirugía y examen de cirujanos*, Madrid, s.l.
- SUÁREZ DE RIVERA, Francisco (1730-1731): *Clave médico-chirúrgica universal y diccionario médico, quirúrgico, anatómico, mineralógico, botánico, zoológico, farmacéutico, químico, histórico-físico*, Madrid, Viuda de Francisco del Hierro, 3 vols.
- VILLA, Estevan de (1632): *Examen de boticarios*, Burgos, Pedro de Huydobro.